



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D. C.
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Reconocida Oficialmente según Resolución No. 1880 del 7 de junio de 2000 de la SED
Modificada por la Resolución No. 8315 del 30 de octubre de 2001 de la SED
Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución, No. 3153 de 10 de diciembre de 2003 del MEN
Licencia de funcionamiento Resolución No.15-007 del 18 de noviembre de 2008 emanada por la DILE localidad Antonio Nariño
Con verificación de Condiciones Básicas de Calidad según Resolución, No. 7029 del 6 de agosto de 2010 del MEN
Acreditación de Alta calidad Educativa 2017
Nit. DANE No. 111001011908 / REGISTRO DEL ICFES No. 024158
NIT COMERCIAL, No. 860532317-2

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROCESO DE ADMISIÓN I-2018 (3ª. FASE)

ADMITIDOS PROPEDEUTICO (3ª. FASE)

ASPIRANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CARDENAS CORONADO ANDREA	1022441447
CORDERO PARRA KAREN JAZMIN	1000728298
ESQUIVEL FAJARDO MARIA CAMILA	1007393562
HERNANDEZ VASQUEZ YEIMY TATIANA	1014268917
RAMIREZ LUNA DANNA HASSAY	1003059281
RAMIREZ LUNA LADY LAURA	1000792021
SERRATO FLOREZ LESSLY GIOVANNA	1000619309

ELIANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ SALGADO
Rectora

Bogotá, 31 de enero 2018.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA MATRÍCULA:

LOS ADMITIDOS DEBEN MATRICULARSE EN SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA ESCUELA NORMAL MIÉRCOLES 31 DE ENERO o 1 DE FEBRERO DE 2:00 A 4:00P.M. SI NO SE PRESENTA EN ESTA FECHA ENTENDEREMOS QUE NO HARÁ USO DEL CUPO PARA EL CUAL FUE ADMITIDO(A).

EL ASPIRANTE DEBE PRESENTARSE CON SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL EN SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA NORMAL (SEDE A-Calle 14 sur No. 14-20), CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Recibo de consignación (original y dos fotocopias) a nombre de la Escuela Normal Montessori en la cuenta No. 01937034-5 del Banco de Bogotá, por un valor de **CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS SEISCIENTOS (\$408.600⁰⁰)** (incluye matrícula, seguro, carné). Al respaldo del original y de las fotocopias del recibo favor escribir claramente el nombre e identificación del admitido(a).
2. Certificado de vacunas o una constancia de la EPS donde se certifique el esquema de vacunas con el que cuenta.
3. El día de la matrícula se les tomará la foto para el carné.

INICIO DE CLASES 1 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 6:30 A.M. EN COORDINACIÓN CICLO PROFESIONAL

Se prohíbe sellos y autenticaciones de firmas de acuerdo a la Ley 962 de 8 de julio de 2005, artículo 20 y 24

Sede A: Calle 14 sur 14-20 Tel. 2726324 - 3734882 - 3734881
Sede B: Calle 10 sur 13-27 Tel. 2894420 - 2894970
Cuenta de Ahorros Banbogotá No. 019-37034-5
escnormalmariamont15@redp.edu.co / www.normalsuperiormontessori.edu.co



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN